

En torno a la criminología cultural. Nota sobre Jack Katz: “Seductions of crime: moral and sensual attractions in doing evil”, Basic Books, New York, 1988.

Delfina Cabrera

PECOS, IIGG, Universidad de Buenos Aires

I.

La experiencia vital de la acción delictiva entraña intensos atractivos que la mayoría de los estudios clásicos sobre el delito desestima¹. La sensualidad, la corporalidad, las emociones, son aspectos que atraviesan tanto la experiencia de quien comete el delito como el proceso delictivo en su conjunto, pero que, sin embargo, quedan confinados a la ficción literaria o a los relatos de los delincuentes. En efecto, la tradición sociológica, en especial la deudora de las corrientes positivista y de la acción racional, no ha tomado el desafío de explicar las “atracciones y repulsiones” que recorren el acto de cometer un delito; pareciera que, desbordadas, las abstractas categorías científicas con las que se lo analiza no pueden contener el placer y el pánico o la humillación y el miedo. Al respecto, Katz señala en las páginas iniciales de *Seductions of crime* que las ciencias sociales no han logrado aún expresar “qué significa, cómo

se siente, cómo suena, sabe, o aparenta el hecho de cometer un crimen. Los lectores de investigaciones sobre homicidios o asaltos no oyen los golpes y maldiciones, no ven los empujones y forcejeos, ni sienten la humillación y la cólera que pueden llegar a emerger en el ataque, y que incluso a veces perduran luego de la muerte de la víctima” (Katz, 1988:3). Se pregunta entonces qué pasaría si emprendiera una investigación en base a una teoría de la ontología social y se propusiera describir los fenómenos a analizar del modo en que son experimentados por aquellos que los viven. Su respuesta es categórica: sería, cuanto menos, *profundamente inquietante*.

Es así que, tomando como ejes al interaccionismo simbólico, la pragmática de la comunicación y la corporeidad de la acción social (*embodiment of social action*), Katz desarrolla una estrategia de investigación alternativa que se centra en la experiencia

¹ Katz menciona dos destacables excepciones: las obras de Howard Becker y David Matza. (Katz, 1988:3).

y la perspectiva de los actores (De Haan y Loader, 2002). Enmarcadas en la Criminología Cultural², sus críticas apuntan al materialismo “sentimentalista” y al racionalismo, afirmando en contraposición que las motivaciones que guían el comportamiento delictivo están estrechamente ligadas a las sensaciones que despierta la experiencia delictiva en sí, y que deben rastrearse en el primer plano de la experiencia de los individuos (*foreground of experience*) antes que en los factores estructurales tales como la clase social, el género, la edad, etc. (*background factors*). Desde esta óptica, cometer un delito no es en absoluto un acto mundano o meramente instrumental sino que está imbricado en una “dinámica sensual”: en el preciso momento de cometer un delito, el delincuente siente una atracción especial que lo impulsa al acto (Katz, 1988:5). En este súbito impulso hay algo de mágico que se despega de los factores estructurales y que se relaciona con un fuerte deseo de trascendencia. En *Seductions of Crime*, Katz tratará de

comprender la emergencia de esta dinámica específica en la que la persona –aún habiendo construido en la interacción ese impulso que experimenta como externo– se siente seducida por el delito. En otras palabras, intentará descifrar el modo en que el individuo conjura el espíritu y va perdiendo la capacidad de dar cuenta de los procesos de construcción de su subjetividad puesto que, seducida, ésta se “pacífica” y las fronteras entre sujeto y objeto se vuelven borrosas (Katz, 1988:7). En efecto, sintiéndose objetos controlados por fuerzas trascendentes, los individuos experimentan un mundo completamente otro, llegando incluso a modificar su propia ontología. Tomando como referencia principal a las obras de Maurice Merleau-Ponty, Alfred Schutz, Friedrich Nietzsche y Paul Ricoeur, Katz nos ofrece una investigación sistemática, teórica y empírica de la experiencia de la criminalidad y, enfatizando en su análisis la relevancia de la corporalidad, las emociones, la moral y la estética, presenta la profunda eficacia de la magia sensual.

² En palabras de dos de sus principales comentaristas Keith Hayward y Jock Young, “La Criminología Cultural es un enfoque teórico, metodológico e intervencionista para el estudio del delito y la desviación. Sobre todo, intenta ubicar al delito y su control en el contexto de la cultura; esto es, considerar el delito y las agencias de control como productos culturales, como constructos creadores. Como tales, deben ser leídos en función de los significados que portan. [...] El foco está siempre puesto en la continua generación de sentido, en torno a la interacción; las reglas que se crean, las reglas que se quiebran, la constante interacción entre la defensa de la moral, la innovación moral y la trasgresión” (Hayward y Young, 2005). Asimismo, incluyen en sus análisis las imágenes del delito y la desviación que generan los medios masivos de comunicación,

puesto que “la calle escribe el guión de la pantalla y la pantalla escribe el guión de la calle”, borrándose así las fronteras entre lo real y la ficción (ibid, 2005). Estos autores señalan que los antecedentes de esta corriente deben buscarse a mediados de los años setenta en Gran Bretaña y Estados Unidos, cuando se produce el llamado “giro cultural” en la ciencias sociales. Las influencias de la Criminología Cultural se remontan a los trabajos antropológicos de Clifford Geertz así como también a autores como Howard Becker, John I. Kitsuse, Edwin M. Lemert, Peter Berger, Thomas Luckmann y David Matza, entre otros. Actualmente entre sus representantes se encuentran: Jack Katz, Jeff Ferrell, Stan Cohen, Jock Young, Clinton Sanders y Mike Presdee, por nombrar sólo a los más destacados.

II

[...] *Siempre podemos volver al hombre olvidado de las ciencias sociales, al actor del mundo social cuyas acciones y sentimientos están en la base de todo sistema*

Alfred Schutz³

Explicar el delito a partir de factores estructurales es, para Katz, creer en falsas deidades (Katz, 1988:315). Frente a las narrativas teóricas que resaltan lo racional, lo mundano y lo cuantificable, propone el enfoque de la ontología social, es decir, el de una teoría que busca describir los modos en los que la acción social se construye a través de la interacción simbólica, formando parte de un “curso de acción” (*course of action*) y configurada por procesos corporales (Katz: 2002). Esta teoría se distancia de los enfoques criminológicos que según Young y Hayward (2005) predominan en la actualidad: el racionalista y el positivista. Para el primer enfoque, la delincuencia se explica por una decisión racional que toman los individuos sopesando la existencia de oportunidades reales y los niveles de control social. Así, los delitos son producto de un cálculo que finalmente se efectúa allí donde el control se agrieta. El positivismo, a su vez, enfatiza la existencia de una relación causal entre condiciones materiales y delito, lo cual transforma a la delincuencia en un acto mecánicamente determinado. Katz, quien cree que es pertinente clasificar las teorías acorde a los órdenes de la vida social que justifican o ignoran (Katz, 2002:256), desteje estos entramados y emprende una interesante discusión con el materialismo de Merton, esquema teórico que “tal como fue originalmente presentado, tal como fue elaborado en los años

60, y tal como fue recientemente retomado por la perspectiva económica, debe ser considerado en la actualidad como una sensibilidad político-académica institucionalizada para hacer sistemáticamente impensables los horrores contemporáneos de la desviación y para sostener una criminología tranquilizadora” (Katz, 1988:314). En su trabajo de 1936, “Estructura social y anomia”, Merton retoma y resignifica el concepto de anomia que desarrollara Durkheim para explicar la desviación. La estructura social pasará entonces tener un papel activo en la producción de anomia (Pegoraro, 2005), puesto que ésta resulta de la tensión entre normas y fines culturales, por una parte, y las posibilidades estructuradas socialmente de actuar en conformidad a aquéllos, por otra. Merton señalaba que los norteamericanos de la época eran continuamente bombardeados con metas de éxito monetario pero que, paradójicamente, las oportunidades para alcanzar esas metas no estaban distribuidas de manera uniforme. Así, las conductas desviadas eran consideradas conductas adaptativas a la tensión que existía entre las metas deseadas y los medios legítimos o escasos para alcanzarlas. Asimismo, consideraba que las presiones más fuertes hacia la desviación se ejercían con mayor ímpetu sobre los estratos inferiores que contaban con escasas oportunidades sociales, lo cual explicaba las altas tasas de delitos en estos sectores.

³ Schutz, Alfred (1974): “El mundo Social y la Teoría de la Acción Social” en *Estudios sobre Teoría Social*, Amorrortu, Buenos Aires, p. 20.

Las críticas de Katz a esta teoría se asientan en los límites que traza para aprehender los “hechos experienciales” del delito ya que se atiene a explicar la criminalidad en base a factores estructurales que son invisibles en la propia manifestación del crimen. En este sentido, sostiene que Merton no contaba con una base empírica sino meramente teórica para afirmar que el robo era más común en los estratos más bajos de la sociedad: si bien Katz concuerda con el hecho de que es improbable que un abogado asalte un banco a mano armada o que los indigentes fijen los precios de los bienes, no cree que haya razones suficientes para afirmar que el delito está distribuido en la estructura social acorde a la relativa falta de oportunidades para lograr el éxito económico. De ahí que se distancie de estas explicaciones y tenga como objetivo explorar los fenómenos distintivos del delito para así poder producir una teoría sistemática empírica del crimen.

Explicar el delito como una respuesta mecánica o racional respecto de las privaciones externas no permite comprender, según Katz, que para los adolescentes, por ejemplo, robar algo de poco valor constituye una experiencia adrenalínica, ni que ser un “tipo duro” tiene sus propios atractivos, ni dar cuenta de las emociones que desencadenan un asesinato pasional. El delito no es ni una situación en la cual el actor es impulsado automáticamente hacia la desviación, ni tampoco un escenario en donde el actor simplemente busca los agujeros en la red de control social y los traspasa: es un acto que rompe reglas, que implica un determinada actitud respecto a ellas, un juicio acerca de su justeza y una motivación para quebrarlas, ya sea transgrediéndolas o neutralizándolas (Young, 2003). Consecuentemente con esta idea, Katz enfatiza a lo largo de su

libro que “para estudiar el delito, el desafío es poder apreciar cómo la subversión de los presupuestos compartidos –subversión que está fuera del alcance de los métodos de investigación tradicionales– es intrínseca a las atracciones de ser un delincuente” (Katz, 2002:268). No obstante, resguardándose de las críticas mordaces y de los lectores desatentos, expone detalladamente en cada uno de los capítulos que componen *Seductions of Crime*, los vínculos posibles entre el delito analizado y determinados factores estructurales como la clase, la etnia y el género. Sus conclusiones ponen en tela de juicio el determinismo de la estructura e intentan demostrar una vez más que es posible comenzar el análisis del delito desde los contenidos de la experiencia social en tanto tal, descubriendo proyectos similares en delitos diversos y poniendo a prueba las explicaciones de los pasos necesarios a través de los cuales los sujetos construyen las diferentes formas de delincuencia. Katz alerta que este enfoque, al desplazar a un segundo plano la “explicación estructural”, generalmente *repele*, puesto que si la teoría criminológica lo adoptara, perdería su función de transformar “*la difusa angustia del caos en problemas concretos y confinados a sectores marginados de la vida social*” (Katz, 2002:318). Contundente, afirma que si la estrategia que utilizó en su trabajo para analizar los delitos comunes se extendiera al estudio de los delitos de cuello blanco, se quebrarían los actuales límites de la teoría criminológica puesto que, acorde a sus investigaciones, ambos tipos de transgresiones comparten una misma *dinámica sensual*, lo cual habilita, por un lado, a trazar paralelos a lo largo de las jerarquías sociales y, por otro, a quebrar la definición de delito producida por el Estado.

III

La criminología debe contemplar la batalla moral que libran los individuos con la anomia, con la alienación, con las desigualdades, con el deseo de poseer, con la necesidad de crearse a ellos mismos.

Wayne Morrison⁴

Considerando que el positivismo y el racionalismo relegaron a los márgenes la naturaleza moral de la interacción (Matza, 1969), Katz se propone como meta principal “[...] analizar la conducta moral excepcional que las propias personas consideran sancionable desde el punto de vista oficial” (Katz, 1988:8). En efecto, uno de los argumentos más poderosos de su trabajo es que la atracción por el delito no radica en la satisfacción de una necesidad material sino que constituye un desafío a la moral, una búsqueda de trascendencia de la experiencia mundana. Señala que en el centro de las experiencias de desviación late algún sentimiento moral, “de humillación, rectitud, arrogancia, ridículo, cinismo, profanación, y venganza. En cada uno de ellos, la atracción que es más seductora es la de superar un desafío personal a la existencia moral, no material” (Katz, 1988:9). De esta forma, captar el espíritu de la criminalidad implica, por un lado, prestar especial atención al modo en el que se lleva a cabo la acción y, por otro, una sensibilidad estética para reconocer y elaborar las potencialidades sensuales. Las conductas delictivas deben comprenderse entonces como portadoras de un sentido práctico propio (construido en la interacción) y como parte de algún tipo de *proyecto* que puede desglosarse en tres etapas: la primera, formada por los requerimientos prácticos necesarios para cometer el crimen exitosamente (camino de la acción); la segunda, constituida por una línea

de interpretación, es decir, por modos únicos de interpretar la propia individualidad y el modo en que la verán los otros; y por último, una tercera etapa que comprende un proceso emocional formado por las dinámicas específicas de las seducciones (Katz, 1988:9). Es así que, con este esquema analítico siempre presente, Katz retoma las categorías delictivas tradicionales de “asesinato pasional”, “violencia de pandillas”, “delitos menores contra la propiedad”, “robo a mano armada”, y “asesinatos a sangre fría” para ir profundizándolas en cada capítulo, a la luz de la contemplación de la experiencia de los sujetos, lo cual le permitirá dar cuenta de la existencia de *proyectos criminales* específicos a cada una de ellas. Desde esta perspectiva, el asesinato pasional será “cometer un asesinato redentor” (*righteous slaughter*); los delitos menores contra la propiedad, “construir emociones adrenalínicas”; la violencia de pandillas, “movilizar el espíritu de una elite callejera”; los asaltos a mano armada, “construir un hombre rudo”; y el asesinato a sangre fría “corporizar el mal originario”.

En su conjunto, estas experiencias de criminalidad están atravesadas por la atracción de superar la existencia moral, de ir más allá de las prohibiciones fundantes del orden social. Para el asesino pasional, por ejemplo, se trata de un proceso de rebelión contra la humillación; al no poder resolver una situación humillante que lo degrada y que

⁴Morrison, Wayne (1995): “Theoretical Criminology”, Cavendish, London.

en consecuencia pone en riesgo su identidad, sale de lo mundano y se embarca en un curso de acción que corporiza con ira a través de un asesinato redentor, forja, en otras palabras, un sentido momentáneo de eterna unidad con el “Bien” y la “Justicia”. Como sostiene Morrison (1995): “Matar es el acto supremo para trascender la moral de la comunidad y así crear una identidad trascendente”, un intento desesperado de mantener un sentido propio del yo ante lo vivido como vejación. En términos generales, este tipo de asesinato emerge súbita y apasionadamente, pues el objetivo no es necesariamente asesinar sino eliminar la fuente de frustración. Además, son perpetrados con una actitud indiferente frente a las consecuencias que pueda acarrear; en el momento fatal, envuelto en una versión primigenia y atemporal del “Bien” “el asesino pasional trasciende momentáneamente la demanda de relacionar su comportamiento del ‘ahora’ con el significado que tendrá ‘después’” (Katz, 1988:75). Siguiendo a Ricoeur, Katz interpreta al asesinato como un sacrificio en nombre de lo sagrado “[...] el proyecto práctico, el motivo que organizó el comportamiento sangriento y redentor, es la manifestación de respeto por lo sagrado. No es suficiente sentir un espíritu de devoción. El respecto debe ser objetivado en sangre” (Katz, 1988:35).

De este primer análisis se destaca el término “humillación”, sentimiento que también encontraremos en las otras formas de delincuencia analizadas. Ésta es definida como una “profunda pérdida del control sobre la propia identidad o alma” (Katz, 1988:25); el salto al delito es así un intento por ejercer un control sobre el sí mismo en peligro. De esta forma, incluso “un delito menor contra la propiedad cometido por un amateur no significa una falla del control social, sino un triunfo personal” (Katz, 1988:73). Al igual que en el asesinato redentor, los pequeños robos componen un

melodrama emocionante sobre el yo que va más allá de los objetos robados. En ambos casos, el mismo acto de desviación es lo emocionante. Durante los pequeños robos, los delincuentes sienten una atracción que no puede explicarse a partir de una necesidad material; los envuelve una sensualidad que se relaciona tanto con un deseo de trascender los límites sagrados de la propiedad como con un desafío a la percepción que los otros tienen de su yo. Las condiciones prácticas para estos robos incluyen una especie de flirteo con el objeto e incontrolables sensaciones adrenalínicas. Los ladrones ocasionales (aquellos que según Katz no desarrollan una “identidad desviada” y que, en caso de ser descubiertos no reinciden) roban por la emoción o la excitación que les despierta el riesgo. El proyecto trascendental también se hace presente: primero, los individuos generan una atracción casi mística por el objeto a robar, sienten que los seduce y los llama, luego deben vencer sus propios miedos y hacer un esfuerzo para aparentar un comportamiento normal (esto es, ser íntimamente desviados en espacios públicos), y finalmente, una vez completada la acción, experimentan la emoción prometida. Lo robado importa menos que la acción en sí: “No es el buen sabor de la pizza lo que provoca el robo, sino al contrario: el robo hace que la pizza sea sabrosa” (Katz, 1988:52).

Por otro lado, el deseo de trascendencia también se inscribe en las “elites callejeras”. Aquí, la principal atracción consiste en superar el mundo de la autoridad racional formal mediante un proyecto trascendental que va más allá del “aquí” de la identidad local e implica ir hacia un “allí” distante regido por un orden normativo diferente: “La fuente última de la fascinación seductora de ser un tipo rudo es trascender la racionalidad. Lo que significa ‘racionalidad’ para los adolescentes, en tanto es un desafío que estimula su atracción a un mundo de desviación, no es justamente la autoridad legal, la disciplina institucional, o

lo que la sociedad espera que sea un razonamiento ordenado y coherente [...] la cuestión provocativa es un asunto de demostrar que la racionalidad es la capacidad moral moderna de ajustar el yo a las expectativas situacionales específicas” (Katz, 1988:111). Los miembros de las pandillas crean una imagen violenta de sí mismos para enfatizar su estatus de sobrevivientes de las calles; en palabras de Hayward “muchas formas de los delitos frecuentes en las áreas urbanas deben ser tomados exactamente por lo que son, un intento de lograr una apariencia de control dentro de mundos ontológicamente inseguros” (Young, 2008:65). Con relación a esto último, Katz señala que las características identitarias que adoptan las pandillas de jóvenes marginados en Estados Unidos (principalmente en Los Ángeles y Nueva York) no dependen exclusivamente de las condiciones de pobreza, adolescencia, minoría étnica o localización urbana, sino de un proyecto ligado a trascender las formas históricas de autoridad, la presión ejercida sobre sus culturas para absorberlas en la sociedad moderna y racional (Katz, 1988:161-163).

En lo que respecta a los ladrones reincidentes Katz observa que son ellos mismos quienes forjan un estilo de vida que los impulsa una y otra vez hacia el delito. Parafraseando a Becker, los denomina “instigadores de la inmoralidad” puesto que, al mantener un estilo de vida ligado a la desviación, van desarrollando una gran destreza (logran explotar al máximo las situaciones ventajosas para cometer un asalto) y esto hace que se sientan (in)moralmente superiores y capaces de “trascender los controles del sistema” (Katz, 1988:184). El deseo de estar continuamente activos es lo que los distingue; generalmente son desempleados, solteros, adictos, jugadores, lo que conforma un modo de vida que busca rozar continuamente lo trascendente y en el que robar forma parte de un compromiso más amplio con la identidad forjada en

la carrera delictiva. Siguiendo a Matza, Katz describe el “vértigo” de la carrera delictiva de los “tipos rudos”, quienes intentan trascender el caos de su vida eliminando todo tipo de cuestionamientos: “Para el tipo rudo, lo más importante del hecho de trascender los límites de la racionalidad no es la ocasional respuesta admiradora o el placer sádico que pueda obtener, sino una recompensa mucho más constante: *la habilidad de saber siempre qué hacer*” (Katz; 1988: 235).

Finalmente, Katz se vuelca al análisis de los asesinatos a sangre fría, basándose, a diferencia de los casos anteriores (que tenían una base etnográfica) en cuatro novelas: *Campo de cebollas* de Joseph Wambaugh; *A sangre fría* de Truman Capote; *Víctima* de Gary Kinder y *La canción del verdugo* de Norman Mailer. Al comenzar el análisis recalca que lo valioso de utilizar estos materiales radica en su potencialidad de expresar la experiencia vivida de los criminales y en la posibilidad de contrastarlos con otras fuentes empíricas (Katz; 1988:280). Estos son los asesinatos que conmueven y sorprenden a la opinión pública, que ocurren durante un robo o un secuestro, y en los que la víctima es casi siempre un desconocido. Al igual que lo que experimentaba el “tipo rudo”, el asesino a sangre fría debe sobrellevar el vértigo o tensión de una carrera inmoral. Katz regresa una vez más sobre las imágenes del homicidio como un sacrificio ritual y los asesinos como fieles servidores, representados como deidades de la antigüedad que exigen respeto y devoción; creen en un dios primitivo del mal cuya sacralidad debe ser experimentada negativamente, es decir, “haciendo el mal”. El vértigo profundo e insoportable que viven estos delincuentes sólo parece calmarse a través de la trascendencia que promete la desviación.

En éste, al igual que en los otros tipos de delitos analizados, Katz va recreando y ampliando la teoría de la trascendencia moral,

dinámica que atraviesa transversalmente las condiciones estructurales y las explicaciones racionales clásicas. En este sentido, ir más allá del lenguaje aséptico de la criminología tradicional es dar cuenta de que “el delito tiene su excitación, su drama, su seducción y su castigo, y como él, su revanchismo, su hostilidad y sus apenas aceptables satisfacciones” (Young, 2008:56). Hablar de los actos delictivos es entonces hablar del acto y las acciones del delincuente, de las dinámicas interactivas del delito y de los esquemas de desigualdad que son parte intrínseca de los pensamientos, palabras y acciones de quienes los vivencian. Es comprender que en un acto delictivo, así como en otros momentos de la vida cotidiana, las estructuras de la clase social o étnica se enlazan con las decisiones situacionales, las biografías personales y

las referencias morales y simbólicas. Por lo tanto, como argumenta Katz, si bien no podemos comprender el delito sin analizar los factores materiales, tampoco podemos comprenderlo analizando *solamente* esas estructuras. La estética y la sensualidad del delito se entrelazan en formas que nada tienen de mecánicas con lo político-económico de la criminalidad (Ferrel, 1995). En cada uno de los capítulos que forman *Seductions of Crime* Katz se propone revelarnos que hemos perdido contacto con la realidad vívida del mal, con la fascinación que nos genera y que siempre hemos tenido. Quizás lo que se vuelve presente en cada lectura, y persiste, sea esa sensual y aterradora sensación de que el delito se apodera del cuerpo y lo lanza violentamente a las aguas turbulentas de las atracciones míticas.

Bibliografía

- De Haan, W. y Loader, I.** (2002): “On the emotions of crime, punishment and social control” en *Theoretical Criminology*, Vol. 6(3), Londres, pp: 243–253.
- Ferrell, J. y Sanders, C. (ed.)** (1995): *Cultural Criminology*, Boston, Northeastern University Press.
- Hayward, K. y Young, J.** (2005): “Cultural criminology: Some notes on the script” en *Theoretical Criminology*, Volume 8, Nº 3.
- Katz, J.** (1988): *Seductions of Crime: Moral and Sensual Attractions in Doing Evil*, New York, Basic Books.
- (2002): “Start Here: Social Ontology and Research Strategy” en *Theoretical Criminology*, Vol. 6(3)
- Lyng, S.** “Crime edgework and corporeal transaction” en *Theoretical Criminology*, Vol. 8(3)
- Matza, D.** (1969): *Becoming Deviant*, Englewood Cliffs, NJ: Prentice Hall
- Merton, R.K.** (1992): *Teoría y estructura sociales*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Morrison, W.** (1995): *Theoretical Criminology*, Cavendish, Londres.
- Pegoraro, J.S.** (2005): *Corrupción, Impunidad y Sistema Penal*, Instituto Nacional de Ciencias Penales, México DF.
- Young, J.** (2001): “*Canibalismo y bulimia*. Patrones de control social en la modernidad tardía”, en *Delito y Sociedad. Revista de Ciencias Sociales* Nº 15-16, Ediciones UNL, Santa Fe.
- (2008): “Merton con Energía, Katz con Estructura” en *Delito y Sociedad. Revista de Ciencias Sociales* Nº 25, Ediciones UNL, Santa Fe.